



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

OFICINA DE CONTRATACION

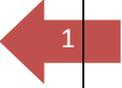
INFORME DE EVALUACION DE PROPUESTAS INVITACION PUBLICA N° UC108-2022



acreditada
INSTITUCIONALMENTE
Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

Mediante Resolución N° 0652 del 22 de marzo de 2022, se ordenó la apertura del proceso de Invitación Pública N° UC108-2022, el cual tiene por objeto: "SUMINISTRO DE ALMUERZOS SUBSIDIADOS APOYADOS POR LA OFICINA DE BIENESTAR INSTITUCIONAL A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA DURANTE EL PRIMER Y SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO DE 2022"



Que, en la fecha y hora señaladas en el cronograma de actividades, se llevó a cabo el cierre para la entrega de propuestas y la apertura de las mismas, presentando propuesta el oferente: FUNDACIÓN CAMINOS DE DESARROLLO.

Que el comité evaluador designado mediante Resolución N° 0653 de fecha 22 de marzo de 2022, por el Rector de la Universidad de Córdoba, para el proceso de Invitación Pública N° UC108-2022, se permite rendir el informe de evaluación de los requisitos habilitantes y calificables de los proponentes en competencia.

El Comité procederá a evaluar las propuestas en el orden que fueron relacionadas en el acta de cierre debidamente publicada en la página Web de la Universidad de Córdoba, así:

NOMBRE DE LOS PROPONENTES
FUNDACIÓN CAMINOS DE DESARROLLO

En este estricto orden procederá a realizar la verificación el Comité Evaluador de acuerdo a las siguientes convenciones:

Convenciones:	
C:	Cumple
NC:	No Cumple
NA:	No Aplica
CE:	Consultado por la Entidad

I. REQUISITOS HABILITANTES

A. Capacidad Jurídica.

N°	REQUISITO	CONVENCIÓN	FOLIO
	Carta de presentación de la propuesta.	C	1-3
	Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal	C	6
	Documento compromiso de anticorrupción	C	4-5
	Certificado de existencia y representación legal.	C	7-14
	Documento que acredite la conformación del consorcio o unión temporal	NA	-
	Autorización para presentar propuesta y suscribir contrato	C	15-17
	Hoja de vida de la función pública	C	18
	Certificado de pago seguridad social integral y parafiscales	C	20, 45-47
	Registro Único Tributario - RUT	C	22-27
	Certificación de no estar incluido en el boletín de responsables fiscales	C	28
	Certificado de antecedentes disciplinarios	C	29
	Certificado de antecedentes judiciales	C	30
	Certificado Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas	C	31
	Garantía de seriedad de la propuesta.	C	32-34





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

OFICINA DE CONTRATACION

INFORME DE EVALUACION DE PROPUESTAS
INVITACION PUBLICA N° UC108-2022



acreditada
INSTITUCIONALMENTE
Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

VERIFICACIÓN JURÍDICA	CUMPLE
-----------------------	--------

Se verificó antecedentes fiscales y disciplinarios de la persona jurídica, se adjunta a la presente evaluación.

B. Capacidad financiera:

ÍNDICES FINANCIEROS				
FACTOR DE VERIFICACIÓN	PROPONENTE	PARÁMETRO	CUMPLE/ NO CUMPLE	FOLIOS
Índice de Liquidez	30.29	Igual o mayor al 2	CUMPLE	42-47
Índice de Endeudamiento	5%	Igual o menor a 55%		
Razón de Cobertura de Intereses	10.8	Igual o mayor a 2 o indeterminado		
Rentabilidad del patrimonio	50%	Superior a 0.20		
Rentabilidad del activo	48%	Superior a 0.10		
VERIFICACION FINANCIERA			CUMPLE	

C. Capacidad técnica

✓ Experiencia Habilitante

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	PROPONENTE	FOLIOS	CUMPLE / NO CUMPLE / SUBSANAR
El proponente deberá acreditar su experiencia específica, mediante la presentación de máximo cinco (5) certificaciones de contratos que hayan sido celebrado y terminados por el oferente como contratista, cuyo objeto sea el suministro de alimentos y/o contratos que dentro de las obligaciones se encuentran el suministro de raciones servidas en sitio de consumo, ejecutados al 100% dentro de los últimos cinco (5) años anteriores al cierre del presente proceso. La sumatoria de estos contratos deberá ser igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial	N° Contrato: 080-2018 Contratante: Universidad de Córdoba Valor: \$1.315.790.103 Fecha Inicio: 07/02/2018 Fecha terminación: 09/03/2019	35-40	CUMPLE
	N° Contrato: 136-2019 Contratante: Universidad de Córdoba Valor: \$1.448.921.056 Fecha Inicio: 02/04/2019 Fecha terminación: 21/12/2019		
VERIFICACIÓN EXPERIENCIA		CUMPLE	

✓ Equipo de trabajo

EQUIPO DE TRABAJO – EXPERIENCIA Y	PROPONENTE:	FOLIOS	CUMPLE / NO CUMPLE /
-----------------------------------	-------------	--------	-------------------------

Por una universidad con calidad, moderna e incluyente
Carrera 6ª. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920
www.unicordoba.edu.co





"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

OFICINA DE CONTRATACION

INFORME DE EVALUACION DE PROPUESTAS INVITACION PUBLICA N° UC108-2022



acreditada
INSTITUCIONALMENTE
Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

FORMACION			SUBSANAR
<p>Un (1) Administrador Debe ser profesional en Administración de Empresas y/o Ingeniería de alimentos y/o Contador Público, con experiencia general certificada, contada desde la fecha de expedición de la tarjeta profesional de mínimo diez (10) años y hasta la fecha de cierre de la presente convocatoria y con experiencia específica certificada como director o gerente o coordinador general o supervisor en contratos cuyo objeto haya sido servicios de alimentación y/o distribución de alimentos en por lo menos dos (2) contratos</p>	<p>Nolis Sofia Navarro Negrete Contador Público Tarjeta Profesional N° 63321-T del 25/02/99 Aporta: hoja de vida de la función pública, copia de la tarjeta profesional, certificado junta central de contadores, diploma de grado, acta de grado, carta de compromiso, certificados de experiencia específica.</p>	<p>49-51, 407-414</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>Cuatro (4) coordinadores El proponente debe ofertar un (01) coordinador por cada cafetería (cafetería central, cafetería salud, cafetería Berastegui y cafetería Lórica). Deben ser profesionales en Ingeniería de Alimentos, con experiencia general contada desde la fecha de expedición de la tarjeta profesional y hasta la fecha de cierre de la presente convocatoria de mínimo dos (2) años y experiencia específica acreditada en el área de manipulación y/o distribución de alimentos en por lo menos dos (2) contratos.</p>	<p>1) Alonso Javier Acosta Lobo Ingeniero de Alimentos-26/03/2010 Matricula Profesional N° 22254-298307COR - 05/03/2015 Aporta: hoja de vida de la función pública, copia de la cedula, copia de la tarjeta profesional, certificados de experiencia específica, diploma de Ingeniero de Alimentos, diploma de especialista, carta de compromiso <i>Se verificó que el profesional no registra antecedentes disciplinarios ante el COPNIA, el cual se adjunta a la presente evaluación,</i></p> <p>2) Juan Pablo Hernández Lugo Ingeniero de Alimentos – 30/01/2015 Matricula Profesional N° 22254-316517 del 05/11/2015 Aporta: hoja de vida de la función pública, copia de la cédula, diploma de Ingeniero de Alimentos, copia de la tarjeta profesional, certificados de experiencia específica, carta de compromiso. <i>Se verificó que el profesional no</i></p>	<p>52-90</p> <p>91-100</p>	<p>CUMPLE</p> <p>CUMPLE</p>

3





"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

OFICINA DE CONTRATACION

INFORME DE EVALUACION DE PROPUESTAS
INVITACION PUBLICA N° UC108-2022



acreditada
INSTITUCIONALMENTE
Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

	<p><i>registra antecedentes disciplinarios ante el COPNIA, el cual se adjunta a la presente evaluación.</i></p> <p>3)Yalena Margarita Arbeláez González Ingeniero de Alimentos- 28/10/2004 Matricula Profesional N° 22254-158907 - 24/09/2008 Aporta: hoja de vida de la función pública, copia de la cedula, copia de la tarjeta profesional, diploma de Ingeniero de Alimentos, certificados de experiencia específica, carta de compromiso <i>Se verificó que el profesional no registra antecedentes disciplinarios ante el COPNIA, el cual se adjunta a la presente evaluación.</i></p> <p>4)José Fabián Sánchez Jaramillo Ingeniero de Alimentos- 27/07/2017 Matricula Profesional N° 22254-369450 - 28/09/2017 Aporta: hoja de vida de la función pública, copia de la cédula, diploma de Ingeniero de Alimentos y acta de grado, copia de la tarjeta profesional, certificados de experiencia específica, carta de compromiso <i>Se verificó que el profesional no registra antecedentes disciplinarios ante el COPNIA, el cual se adjunta a la presente evaluación.</i></p>	<p>101-145</p> <p>146-166</p>	<p>CUMPLE</p> <p>CUMPLE</p>
--	--	-------------------------------	-----------------------------

4





"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CORDOBA

OFICINA DE CONTRATACION

INFORME DE EVALUACION DE PROPUESTAS INVITACION PUBLICA N° UC108-2022



acreditada
INSTITUCIONALMENTE
Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

<p>Un (1) Nutricionista Deben ser profesional en Nutrición y Dietética con experiencia general contada desde la fecha del grado como profesional y hasta la fecha de cierre de la presente convocatoria de mínimo diez (10) años. Con tarjeta profesional expedida por el órgano competente. Con experiencia específica certificada mínimo de en dos (2) contratos y/o proyectos en temas relacionados con servicios de alimentación y/o suministro de alimentos</p>	<p>Lida Liney Lozano García Nutricionista Dietista 19/12/1986 Matricula N° MND 05609 del 30/04/2015 Aporta: hoja de vida de la función pública, copia de la cedula, Diploma de Nutricionista Dietista, copia de la matricula profesional, certificados de experiencia, carta de compromiso</p>	<p>167-182</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>Doce (12) Manipuladoras de alimentos El proponente debe ofertar Mínimo doce (12) manipuladoras de alimentos (3 por cada cafetería), bachilleres, con carnet de manipuladoras expedidas por la autoridad departamental competente, Certificación médica donde conste su estado de salud, Con experiencia mínima de 2 proyectos en temas relacionados con servicios de alimentación y/o suministro de alimentos</p>	<p>1. Cristina Isabel Ramos Estrada 2. Julia Margarita Batista Herrera 3. Leila María Flórez Vertel 4. Neyla Rosa Acosta Pereira 5. Edith Páez Urango 6. Marleni Lucia Fajardo Peña 7. Iris de los Santos Vega Madera 8. Eliana Páez Urango 9. Etel Rocio Raillo Benítez 10. Yulieth Esther Pacheco Mestra 11. Tatiana Peña Acosta 12. Liana María Jimeno Hoyos</p> <p>Aportan: hoja de vida de la función pública, carta de compromiso, diploma bachiller, copia de la cedula, certificados de experiencia específica, certificado de manipulación de alimentos, certificado médico</p>	<p>230-371</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>VERIFICACIÓN EQUIPO DE TRABAJO</p>		<p>CUMPLE</p>	



✓ **DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)**

DOCUMENTOS	FOLIOS	CUMPLE / NO CUMPLE / SUBSANAR
Certificado de afiliación a la Administradora de Riesgos Laborales - ARL.	416	CUMPLE

Por una universidad con calidad, moderna e incluyente
Carrera 6ª. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920
www.unicordoba.edu.co





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

OFICINA DE CONTRATACION

INFORME DE EVALUACION DE PROPUESTAS
INVITACION PUBLICA N° UC108-2022



"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

Política de Seguridad y Salud en el trabajo (Firmado, fechado y actualizado)	425-426	CUMPLE
Documento que contenga la designación del responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo,	487,593,60 3-606,611	CUMPLE
Documento de aplicación de los estándares mínimos del SG-SST, acorde a la normatividad vigente.	450-484	CUMPLE
Documento con el Reglamento de Seguridad e Higiene industrial (aprobado por el representante legal)	506-507	CUMPLE
Reglamento interno de trabajo (aprobado por el representante legal)	488-492	CUMPLE
VERIFICACION (SG-SST)		CUMPLE

6

CONCLUSION DE LA VERIFICACION		
NOMBRE DEL PROPONENTE	CRITERIOS DE VERIFICACION	
FUNDACIÓN CAMINOS DE DESARROLLO	Capacidad Jurídica	CUMPLE
	Capacidad Financiera	CUMPLE
	Capacidad Técnica	CUMPLE
	CONCLUSION	HABILITADA

Que, en concordancia con lo indicado en la tabla anterior, el comité evaluador considera HABILITADA la propuesta presentada por el proponente **FUNDACIÓN CAMINOS DE DESARROLLO** por cumplir con los requisitos establecidos en los pliegos de condiciones., por lo tanto, se procede a cumplir con la siguiente etapa de evaluación de la propuesta, con base en los siguientes criterios de calificación:

CRITERIOS DE EVALUACION	PUNTAJE
Factor Técnico - Calidad	600 puntos
Propuesta Económica	300 puntos
Apoyo a la industria nacional	100 puntos
CALIFICACIÓN TOTAL	1.000 Puntos

FACTOR TECNICO – CALIDAD: (Máximo 600 PUNTOS)

Este factor se calificará con fundamento en los siguientes ítems

✓ CHEF (300 PUNTOS)

Deben tener formación en estudios culinarios, acreditar mínimo dos (2) años de experiencia certificada en actividades similares en contratos de suministro de alimentación. Deberá aportar certificado de manipulación de alimentos expedido por autoridad competente y certificado de salud, tal como lo requiere la citada resolución.

CRITERIO	PUNTAJE
Si el proponente ofrece un Chef	100
Si ofrece dos (2) chef	200
Si ofrece tres (3) chef	300

✓ MANIPULADORAS DE ALIMENTOS ADICIONALES (300 PUNTOS)

Por una universidad con calidad, moderna e incluyente
Carrera 6ª. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920
www.unicordoba.edu.co





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

OFICINA DE CONTRATACION

INFORME DE EVALUACION DE PROPUESTAS
INVITACION PUBLICA N° UC108-2022



"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

Quien oferte manipuladoras adicionales a las requeridas como habilitantes, se otorgará puntaje acorde a la siguiente tabla:

CRITERIO	PUNTAJE
Una (1) manipuladora de alimentos adicional	100
Dos (2) manipuladoras de alimentos adicional	200
Tres (3) manipuladoras de alimentos adicional	300

Teniendo como resultado el siguiente:

Items	Concepto	Folios	Puntaje
1.	Chef (300 puntos)	<p>El proponente aporta tres (3) chef</p> <p>Jhon Jairo Puerta Romero Aporta: hoja de vida de la función pública, copia de la cedula, diploma como técnico laboral por competencias en Gastronomía y Organización de Eventos, certificado médico, certificados de experiencia específica, carta de compromiso, certificado de manipulación de alimentos</p> <p>Liliana Marcela Ramos Gómez Aporta: hoja de vida de la función pública, copia de la cedula, diploma como técnico laboral por competencias en Cocina Internacional y Organización de Eventos, certificado de manipulación de alimentos, certificado médico, certificados de experiencia específica, carta de compromiso</p> <p>María Fernanda Montes Vargas Aporta: hoja de vida de la función pública, copia de la cedula, diploma como técnico laboral por competencias en Cocina Internacional y Organización de Eventos, certificado de manipulación de alimentos, certificado médico, certificados de experiencia específica, carta de compromiso</p>	300
2.	Manipuladoras de alimentos adicionales (300 puntos)	<p>Maria Jose Lara Doria Katris Paola Genes Herazo Laury Daniela Villadiego Paez</p> <p>Aportan: hoja de vida de la función pública, carta de compromiso, diploma bachiller, copia de la cedula, certificados de experiencia, certificado de manipulación de alimentos, certificado médico, carta de compromiso</p>	300
TOTAL PUNTAJE			600

EVALUACIÓN ECONÓMICA (300 PUNTOS)

Valor Presupuesto oficial	Valor propuesto
\$1.763.459.400.00	\$1.763.459.400 (folio 41)

Por una universidad con calidad, moderna e incluyente
Carrera 6ª. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920
www.unicordoba.edu.co





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

OFICINA DE CONTRATACION

INFORME DE EVALUACION DE PROPUESTAS
INVITACION PUBLICA N° UC108-2022



"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

Puntaje por valor de la propuesta	300 PUNTOS
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL: 100 PUNTOS	

Apoyo a la industria nacional (máximo 100 puntos)	El proponente aporta documento a folio 48, donde manifiesta que los Bienes y servicios que utilizará para la ejecución del contrato será de orígenes nacionales	100
---	---	-----

CONCLUSION DE LA EVALUACION DE LA PROPUESTAS

CRITERIOS DE EVALUACION	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE
1. Factor Técnico	600 puntos	600
2. Propuesta Económica	300 puntos	300
3. Apoyo a la industria nacional	100 puntos	100
CALIFICACIÓN TOTAL		1000

Con base en la evaluación realizada, el Comité Evaluador recomienda al Rector de la Universidad de Córdoba adjudicar el Proceso de Selección de la Invitación Pública N° UC108-2022, cuyo objeto es el "SUMINISTRO DE ALMUERZOS SUBSIDIADOS APOYADOS POR LA OFICINA DE BIENESTAR INSTITUCIONAL A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA DURANTE EL PRIMER Y SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO DE 2022" al proponente **FUNDACIÓN CAMINOS DE DESARROLLO** por la suma de MIL SETECIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS PESOS MCTE (\$1.763.459.400).

Dado en Montería Córdoba a los treinta (30) días del mes de marzo de 2022.

ORIGINAL FIRMADO

CARMEN CECILIA VEGA OÑATE
Miembro del Comité Evaluador
Verificación Jurídica

ATALA DE LA OSSA ABDALA
Miembro del Comité Evaluador
Verificación financiera

NICAULIS DEL CARMEN OLIVARES ARGUMEDO
Miembro del Comité Evaluador
Verificación Requisitos Habilitantes
y Ponderación De la Oferta

Por una universidad con calidad, moderna e incluyente
Carrera 6ª. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920
www.unicordoba.edu.co

